



TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICACIÓN: 88001400300320190032500
TIPO DE PROCESO: REIVINDICATORIO DE DOMINIO
DEMANDANTE: TITO PALACIO HENRY
DEMANDADO: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 110 del CGP en concordancia con el art. 319 del CGP se corre traslado a la contraparte del recurso de reposición contra el auto de fecha 28 de noviembre de 2023, presentado por el apoderado de la parte demandada, por el termino de tres (03) días.

Se fija el día 24 de enero de 2024.

**JOSEFINA DEL PILAR VILLA GOMEZ
SECRETARIA**